

# El Obrero Internacional.

SEMANARIO POPULAR

Destinado á la defensa de las clases trabajadoras de la República,  
y órgano de la Sociedad Artístico-Industrial.

Mi derecho es el trabajo;  
Mis afanes la justicia.

REDACTOR EN JEFE Y RESPONSABLE, MIGUEL SANCHEZ DE TAGLE.

## CONDICIONES.

Este periódico se publicará los miércoles á las siete de la mañana.

El precio de suscripcion en esta capital es de veinticinco centavos, y en los Estados treinta y siete por cada cenavo número, franco de porte.

El número suelto vale seis centavos: para los repartidos tres á cuatro reales docena.

El expendio está situado en el edificio de la Asociacion Artístico-Industrial, calle de San Pedro y San Pablo, adonde deberán dirigirse la correspondencia, los remitidos y avisos que se publicarán á precios convencionales.

A los correspondientes de los Estados, se les abonará el 20 por ciento sobre las suscripciones que coloquen.

En los puntos que no haya correspondencia, las personas que quieran suscribirse podrán hacerlo, adelantando en la administracion de correos más cercana, el importe de un trimestre.

## LOS INDIGENAS.

¿Por qué á esa niñez proletaria que con el tiempo ha de ser útil para el trabajo, no se le educa ni se le hace un buen labrador para que con su inteligencia y su trabajo pueda ser digno de pertenecer á la clase agrícola?

Con la instruccion dejará de ser pária y se transformará en pensador con su industria hará fértil la tierra que siembra, cultivando semillas, que, además de embellecer su obra, con los productos que resultan de su laboriosidad, haga feliz á su familia.

Hay infinidad de campos en las diversas regiones de nuestra suelo, que permanecen en un estado completo de abandono, y que, á zizafia los destroza, convirtiéndolos en infértiles eriales.

Mas el pobre jornalero, por su miseria y por la avaricia de sus propietarios, no es capaz de poseerlos para hacer de ellos magníficos campos con su rica vegetacion y con los productos de las cosechas.

Hemos dicho por la avaricia de sus propietarios, porque si ellos protegieran al jornalero, concediéndole parte de esos terrenos que les son inútiles, es indudable que aquel trabajaría por hacerlos florecer, y con el tiempo tal vez, recompensaría á su generoso bienhechor.

Multitud de brazos se ocuparían, haciendo fecundas las comarcas del país, y dejarían de presentarse en los pueblos, en las ciudades y en las aldeas, esos seres quizá más desgraciados que culpables, que por falta de trabajo se arrojan al camino del vicio tornándose en bandidos, para expiar despues sus faltas con el condigno castigo de la justicia humana.

Bien conocido es en nuestros campesinos ese deseo de poseer terrenos para trabajar, pues no es lo mismo existir bajo la condicion de un triste gañán, que con elementos para poner en planta sus dorados ensueños para hacer la felicidad de sus hijos.

Preguntadle á un jornalero qué haría si en lugar de su mísera condicion de peon tuviera por sí un pedazo de tierra donde sembrar sus semillas, y levantar sus cosechas? y os contestará con la sonrisa en los labios. "Yo, separaría un pedazo para criar mis animalitos y lo restante lo sembraría con maíz trigo y otras cosas, que en la hacienda no nos es permitido hacer porque no es nuestra y se enoja el amo."

Pero ¡vana quimera! creer que esos señores que todo lo quieren para sí participaran de sus bienes á un infeliz, que con lo que sobra al propietario, hiciera la felicidad de su familia.

Ellos dirán que por qué hacer esa particion con el que está obligado á servirles más que los bueyes que tiran del arado: que si la fortuna los ha colocado en clase superior, es por que tambien debe haber proletarios y aristócratas; y que si el destino no los hizo jornaleros, fué porque descendían de familias ilustres; y que sobre todo, debe haber quien sirva sus más insignificantes deseos, á cambio de un mísero jornal.

He aquí esa division continua del rico y del pobre; he aquí que siempre el poderoso se cree obligado á tratar con rigor á sus hermanos.

Cuántas veces al pasar por esas áridas lla-

nuras, hemos contemplado un cuadro verdaderamente aterrador que se presenta á la vista: en algunas partes aún existen señales de la devastacion, producida por voraces llamas, ó por las batallas que allí se han dado, ó cubiertas por una vegetacion salvaje, donde se ocultan infinidad de insectos que solo sirven para perjudicar al hombre.

Más allá se encuentra á multitud de trabajadores revelando una horripilante miseria, que se agitan aniquilados entre los horrores de una hambre devoradora, y que habitan en infectos jacales, donde se respira una atmósfera envenenada que desgraciadamente los agobia.

El estado de desnudez en que se presentan sus infortunadas familias, es completo; pues no es posible que con el raquítico jornal del padre ó del hermano, haya para cubrir medianamente de la intemperie sus extenuados cuerpos.

No parece sino que llovan sobre sí la maldicion de Dios, que los condena á vivir en ese estado; mientras que el amo ó patron lanza alegres carcajadas entre los placeres de la orgia, sin acordarse que sus sirvientes gimen en inmundas cloacas miserables y que por falta de pan se agitan entre las convulsiones de la muerte.

Qué, ¿no llegará un dia en que esta borrasca se disipe y se deje entrever entre cielos de zafiro, un iris de paz y de bienandanza para esa sufrida clase que se llama indígena?

Nosotros creemos que sí, y que pronto sonará en el reloj del destino, la hora de redencion para el trabajador.

Julio Torres.

(Continuará).

LA BLUSA COLOR DE CAFE.

Continúa.

II.

EL DESCONOCIDO.

Un personaje célebre, un nombre extraordinario, casi prodigioso, vive en Bolonia.

Se detiene en la orilla de un mar; sus ojos se extienden por aquellas olas; reclina la cabeza; luego se levanta; su pecho se abulta cual si su corazón se dilatara instantáneamente, y en su mirada resplandeciente cierto fulgor inexpugnable.

El mar que aquel hombre contempla con tanto ahínco, es el Estrecho de la Mancha.

Tan pronto piensa como sonríe.

Tan pronto sonríe como suspira.

Alguno de sus servidores intenta aborrecéle, y él mueve la mano negativamente.

No quiere que nadie le distraiga.

No quiere compañía en aquel momento.

Quiere estar solo. Las grandes ambiciones buscan esos momentos de retiro: son exclusivos.

¿Que hace allí el personaje de Bolonia? Manda construir mil buques de guerra.

¿Que pretende? Nadie lo sabe; pero no diga bien: él lo sabía y lo sabía un pueblo. El personaje lo callaba, pero aquel pueblo lo sabía.

Prende apoderarse del Reino Unido.

Esto quiere decir: "prende hacerse amo del universo."

¿Enano gigante? ¿Gigante enano? ¿Cuán poco conocía un grande pirata del mundo, que se llama la antigua Albion?

Las costas británicas están ya atrincheradas por una doble línea de fragatas y de navíos.

Entiéndalo el hombre de Bolonia; los ingleses son como el elefante: duermen de pie. Y cuando no pueden dormir de este modo, no duermen.

Un desconocido se presenta un día al personaje de que hablamos.

Nadie le recomienda, nadie le abona, nadie le acompaña, nadie le ayuda.

Su porte es humilde.

Su actitud, severa.

Su mirada, fija y penetrante.

Su pensamiento, firme y altivo.

Su alma, inquebrantable como la roca.

Tiene la ingenuidad del sabio, la atracción del héroe, la inocencia del inventor, la soberbia del pobre y el orgullo nativo del obrero.

En el desconocido viven juntas la imbecilidad misteriosa, casi sagrada del poeta, y la noble rudeza del trabajador.

Aquel hombre mira de hito en hito al personaje de Bolonia; lo mira atentamente, durante mucho tiempo.

Lo mira sin hacer reverencias.

Lo mira sin postrarse.

Lo mira y calla.

—¿Quién es? pregunta un voz fuerte

—Yo lo sabré.

—¿Cómo os llamáis?

—La historia os lo dirá en su día, y si la historia no lo dice, os lo dirá Dios, porque Dios dice muchas cosas, aunque parece que no habla.

—¿No queréis decirme vuestro nombre?

—Es muy largo. Yo me llamo espíritu y materia, señor y siervo, ciencia é industria, talento y trabajo, palacio y taller.

Yo me llamo esperanza.

Yo me llamo fé y caridad.

Yo me llamo amor.

Yo me llamo tristeza y alegría.

Yo me llamo gloria y martirio.

Yo me llamo templa, amor, vida, bien y vejez.

—Mucho os llamais y mucho más. ¿Cómo no tenéis presente que estais en Bolonia y que habláis conmigo.

—No puedo olvidarlo, señor.

—Quizá os engañais, señor gentil-hombre. ¿Sabeis con quién estais hablando?

—Sé que hablo con Vuestra Majestad Imperial y por eso he venido á estas playas. Sé que hablo con quien me debe comprender.

—Si, yo os comprenderé, si es posible que un hombre os comprenda. Quiero saber ahora cuál es vuestro nombre de bautismo. Quiero que me digais cómo se llamaban vuestros padres.

—Mis padres se llamaban como yo.

—¿Y cómo se llamais?

—Yo me llamo como mis padres.

El personaje de Bolonia volvió la cara á un general que estaba presente y movió la cabeza.

—¿Qué me traéis?

—Os traigo el dominio de la tierra, el gobierno del mundo, la conquista de la humanidad: OS TRAIGO EL GLOBO.

Os traigo un buque que, sin cable, ni palo, ni vela, ni remo, navegará contra viento y marea y atravesará en media noche el mar de la Mancha.

—¿Ese mar que tengo delante?

—Sí, señor; ese mar que tenéis delante.

—¿Ese mar que bate las costas británicas?

—Sí, señor; ese mar que bate las costas británicas y otros mares que baten todas las costas.

—¿Me habláis de un buque que surca las olas contra viento y marea, sin ayuda de remo, ni vela, ni palo, ni cable?

—Sí, señor; de ese buque os hablaba; ese buque os traigo.

—Pero ¿tiene alas? ¿Tiene cerebro? ¿Tiene corazón? ¿Tiene sangre? ¿Tiene espíritu?

—Sí, señor, tiene lo que debe tener.

—Y ¿en dónde guardais ese buque?

—En mi inteligencia y en mis manos.

—¿No lo habeis hecho todavía?

—Está hecho en mi inspiración.

—¿En dónde decís?

—En mi alma y en mi herramienta.

—¿En dónde habeis dicho?

—En mi genio.

—¿Está loco? dijo el personaje de Bolonia al general que le acompañaba.

—Estoy loco, murmuraba el desconocido; así dicen todos los reyes, todos los grandes, todos los nobles, todos los ricos, todos los tiranos de la tierra.

Ella tenía razón: ¿no me habeis comprendido?

Ella tenía razón: si fuérais pobres si vivierais proscritos; si sintierais un gran dolor, ya me comprenderíais; pero sois poderoso, rico, feliz y no me comprendéis.

¿En otra parte me comprenderán!

El loco desapareció.

Todos estos locos desaparecen; pero vuelven luego.

BOX 1748 CON INGRESOS.

Aquella Europa de los guerreros, de los señores y de los frailes; aquella Europa degenerada; aquel esqueleto podrido no tenía ojos en el alma para ver el buque que surca los mares sin palo, ni cuerda, ni vela, ni remo. ¡El los surcará sin pedir limosna á esa Europa vieja y raldal!

El loco piensa, ve una luz, se decide, está resuelto, y entrega su esperanza á las sagradas soledades del mar.

¡Oh, América feliz, regocíjate!

¡Oh, América dichosa, agranda tu vida, extiende tus entrañas, da nuevo ensanche á tu corazón!

¡Oh vírgenes del campo, tejed guirnaldas á la locura de un desconocido! ¡Tejed flores, tejed coronas á la locura de un obrero!

Es de noche: una barquilla, deslizándose entre finieblas, llega á un buque que parte.

En la barquilla se levanta un hombre, el cual entra en el buque que está para partir,

¿Adónde va? Va lejos.

¿Quién es? Un pobre.

¿Quién le lleva? El.

En la orilla se agitan dos pañuelos blancos: deben ser dos mujeres.

La luna brilla sobre el mar, el buque arranca, los pañuelos se agitan, un hombre llora, y sus lágrimas caen sobre una blusa de color de café.

El buque se pierde entre las sombras: ya no se distingue aquella vision, que parece un sueño de la noche.

¡Viajero, adios! ¡El cielo te guíe! ¡El Océano te proteja!

¡Hombre de la blusa, el mundo te aguarda: vuelve pronto!

(Continuará.)

## Seccion Oficial.

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—Seccion 4ª.—Mesa 3ª.—3557.—El Tesorero General en oficio de 10 del actual, me dice lo siguiente.

“Cumpliendo con lo dispuesto por esa Secretaría en suprema orden librada por la Seccion 4ª con fecha 28 de Setiembre próximo pasado, con motivo de la comunicacion que le dirigió el O. Secretario de la Artístico Industrial Balderas López y Villanueva, tengo la honra de exponer á vd. por vía de informe, los hechos que han motivado que esta Tesorería se haya visto obligada á suspender á la expresada Sociedad, el abono de la subvencion que tiene señalada. En el año fiscal de 1872 á 1873, recibió de esta oficina el O. Marcelino Delgado, tesorero que era de la expresada Sociedad \$2.400 dos mil cuatrocientos pesos, que la Ley de presupuestos respectiva le asignó para sus atenciones terminado el año, solo rindió cuenta comprobada por valor de \$2.154 1 ca. dos mil ciento cincuenta y cuatro pesos

mandato, dejando sin justificar \$245.00 doscientos cuarenta y cinco pesos noventa y nueve centavos. En el siguiente año fiscal, no obstante tener pendiente la comprobación de la suma anterior, se le siguieron abonando los \$200 doscientos pesos mensuales que le corresponden desde Julio de 1873 hasta la primera quincena de Febrero del presente año, que importaron \$1.500 mil quinientos pesos. Estando esta Tesorería por el decreto de 18 de Noviembre de 1873, á exigir la rendición de las cuentas en los primeros quince días de cada mes, según lo dispuesto en un artículo 6º, se suspendió el abono y se pidieron á la Sociedad las cuentas de las cantidades pendientes de distribución. Entónces el C. Delgado presentó una cuenta por valor de \$856.00 ochocientos cincuenta y seis pesos sesenta y nueve centavos, que examinada por esta oficina, le fué devuelta por carecer de varios requisitos indispensables para su admisión, como se manifestó al C. Presidente de la Asociación en oficio de 24 de Junio, designándole las cantidades pendientes de comprobar, á cuyo oficio no dió contestación.

En el presente año fiscal esta Tesorería, de acuerdo con ese Ministerio y en vista de la resistencia que la referida asociación ha tenido para rendir sus cuentas, pasó la mitad de la subvención por el mes de Julio y la 1ª quincena de Agosto; mas no habiendo conseguido en el resto de ese mes, la cuenta respectiva, se volvió á suspender el pago en la 2ª quincena, de conformidad con lo dispuesto en la primera orden de esa secretaría fecha 15 de Abril último. Por lo expuesto comprenderá vd. que la oficina de mi cargo ha obrado en este asunto de conformidad con las disposiciones relativas, estando muy lejos de poner obstáculos ni dificultades para el pago de la subvención, como se permite manifestar el primer secretario de la Asociación en el oficio que se sirve vd. insertarme; y si en los años anteriores no le exigió la cuenta sino por semestres ó anualidades, era porque no tenía disposiciones tan terminantes á que sujetarse como la ley de 18 de Noviembre de 1873, y suprema orden de 15 de Abril último."

Lo que traslado á vd. para conocimiento de esa Asociación y en contestación á su oficio relativo de 28 de Setiembre próximo pasado.

Independencia y libertad. México, Octubre 13 de 1874.—O. Secretario de la Asociación Artístico-Industrial Balderas, López y Villanueva.—Presente.

#### SOCIEDAD DEL RAMO DE PINTURA PARA AUXILIOS MUTUOS.

(Secretaría.)

Sesion del 16 de Octubre de 1874. Presidencia del C. Mendoza y Caballero.

Con asistencia de 20 socios se abrió la sesión.—Leída la acta de la anterior, se dió cuenta con la asistencia del C. Francisco de P. Montiel, de una carta recibida en seguida se dió cuenta con unas proposiciones que con dis-

pensa de tramites se aprobaron y son las siguientes:

1º Destitúyase al socio Francisco de P. Montiel, del cargo de representante de esta Sociedad, del cargo de representante ante la Gran Confederación de Amigos de la Enseñanza.

2º Bórrase del registro de la Sociedad al expresado Montiel.

3º Devuélvase su renuncia y contéstesele con laconismo y enérgicamente, haciéndole conocer lo ingrato, poco comedido y nada decente que ha sido su comportamiento respecto á la Sociedad á quien le debe todo.

4º Cópiese su renuncia y colóquese en un lugar visible del Salon de Sesiones como el porqué de la separación de un hijo ingrato."

5º Córtese toda relacion entre la Sociedad y la Confederación.

6º Destitúyase al C. Herrera y Perez de socio honorario de esta Sociedad.

7º Publíquense estas proposiciones por la prensa y con especialidad por los periódicos órganos de la clase obrera.

Salon de sesiones de la Sociedad.—México Octubre 16 de 1874.

Albino Hidalgo.—Mariano Montesdeoca.—Vicente Velarde.—Pedro Coheto.—Ladislao Ortíz.—Francisco Valderrama.—Pablo Marquina.—Juan Vega.—Miguel R. Ibarra.—Conrado Alcántara.—Leon Solares.—Justo Alcántara.—Leandro Pintos.—Mucio Nájera.—Leonides Castañeda.—Emiliano Muñes.—Pedro Morales.—Serapio Padilla.—José María Ochoa.  
Siguen diez firmas más.

Es copia del original que obra en la secretaría.—Artes y adelantos.—Octubre 17 de 1874.—El secretario.—Pedro Terrazas.

Ciudadanos Redactores del Obrero Internacional.—Presente.

## GACETILLA.

### AVISO.

Les participamos á las personas que adeuden á los fondos de la Sociedad por préstamos que hayan solicitado, ó por deuda proveniente de falta de pago en los arrendamientos; igualmente á las personas que tengan efectos ó útiles de los talleres y que no hayan devuelto, se sirvan, los primeros, cubrir sus adeudos en el término de quince días y los segundos, hacer la respectiva devolución, en el concepto de que si no lo verifican, se publicarán sus nombres, las cantidades que adeuden y los efectos que retengan en su poder.

Todo esto, á reserva de que la Sociedad haga uso de las acciones que en cada caso le correspondan.

### A NUESTROS SUSCRITORES.

Ponemos en su conocimiento que para nuestro próximo número cobraremos los dos meses de nuestra publicación; y les damos las más expresivas gracias por la benévola indulgencia con que han admitido nuestros humildes trabajos.

Conque, lectores, no lo olvidéis, y preparaos para saltar los tecolines.

### AL SOCIALISTA.

Contestando á las interpelecciones que este caro colega nos ha dirigido respecto á las cuentas que debiera haber presentado el C. Delgado como tesorero que fué de la Asociación, de quien como órgano tenemos el gusto de decirle, que desde este mismo número se empiezan á publicar cuanto relativo á este asunto exista en poder de la Secretaría. Debiendo de advertirle que las cuentas no las presenta al C. Delgado, aún pero que la Sociedad se las exige judicialmente, haciéndola extensiva hasta las de 1868 y 69, en cuyo período tampoco rindió cuentas de los fondos que administró.

Por lo que toca al bono de dos mil pesos, tampoco lo ha devuelto el Sr. Delgado, y aun alegra el tenerlo, no obstante que el C. Epifanio Orozco afirma habrédolo entregado al concluir su encargo.

Los tribunales, caro colega, aclararán estos misterios; os participaremos el resultado.

### ANIVERSARIO.

El domingo 18 del presente mes celebró la Asociación Artístico-Industrial el 5º aniversario de su instalación, y al mismo tiempo la inauguración del salon de sesiones, recientemente compuesto, cuyo último acto tuvo la bondad de apadrinar el Sr. D. Rafael García, actual tesorero de la Sociedad. La fiesta estuvo en todo con el lucimiento adecuado á su objeto.

Por el recargo de material no hacemos en este número la descripción pormenorizada de ella, dejándola para el siguiente.

Entretanto, felicitamos á la Sociedad de quien es órgano el Obrero, deseando su adelanto y prosperidad.

### ¡BRAVO! ¡BRAVO!

Por los padres de la patria; pues han aprobado y el proyecto de la excepción del pago á los indígenas que introducen á la capital la verdura.

Nosotros nos congratulamos bastante por este hecho del cuerpo legislativo, y le damos las gracias á nombre de esa desgraciada clase, que ya gozará de mayores utilidades en sus efectos.

### ZARZUELA INFANTIL.

Hemos tenido el placer de escuchar las piezas que ha ejecutado en el teatro Principal la compañía infantil, y podemos asegurar que son brillantemente desempeñadas.

Se dice que próximamente marcharán á Italia algunos niños de esa compañía para que perfeccionen sus estudios.

### HUELGA.

Ha terminado la de la fábrica de la Magdalena, según dice nuestro colega el Socialista. Felicitamos por ello á los obreros, y en particular á nuestros hermanos Marmolejo, Elvera y Carmen Huerta, los que interponiendo su mediación obtuvieron un éxito feliz.

**LA SOCIEDAD DE PINTURA.**

Esta H. Asociacion nos ha remitido para su publicacion la acta de una de sus sesiones. Nosotros, obsequiando con gusto sus deseos, la insertamos en las columnas de nuestro semanario, absteniéndonos por ahora de comentar nada sobre este significativo y grave asunto.

**ROMAN SIXTO ALVAREZ**

Remitió para el número de hoy del *Monitor*, una contestacion al párrafo de Columella que publicó el *Socialista* en su último número.

Magistralmente el Gran Supernumerario asienta que no hará caso de la diatriba que la maleficonencia ó la envidia sugieran contra su persona, y que estas no serán obstáculo para que siga adelante en la consecucion de sus filantrópicos propósitos.

Hé aquí una salida, digna dignísima, de un Gran Supernumerario de los Grandes funcionarios de la Asociacion de Tapiceros, ó en una palabra, de un *Gran suple-faltax*.

**A ULTIMA HORA.**

Hoy se dió sepultura al cadáver del C. Loreto Mouroy, miembro de la Sociedad de Alumbradores. Como fueron invitadas las Sociedades de Obreros, estas enviaron las comisiones respectivas. Al inhumarse el cadáver del referido Mouroy y despues de oírse las oraciones fúnebres por los representantes de las diversas Sociedades, el del Gran Círculo de Obreros, excitó á los concurrentes á que se suscribiesen voluntariamente para auxiliar á la numerosa familia que deja el finado, y cuya colecta debe hacerse en cada sociedad. En el *Socialista* del próximo domingo y en nuestro periódico del miércoles, se publicará la correspondiente lista.

Al concluir este párrafo, hemos sabido, por nuestro amigo el Sr. Fusco, que el regidor encargado del alumbrado, propondrá en cabildo de hoy, el que el Ayuntamiento conceda una pensión para auxiliar á los hijos del finado Mouroy, y además el C. Cendejas, jefe de policía, se ocupa en abrir una suscripcion voluntaria entre todos los empleados de la municipalidad.

Esperamos nosotros que el Ayuntamiento concederá este pequeño auxilio, como un tributo justo, al que en el desempeño de su encargo y cumplimiento de sus deberes, partió la vida en defensa de la propiedad ajena, y elogiamos la conducta del Sr. Cendejas, por cuyo acto se ha captado la simpatía de los obreros y las bendiciones de la desolada familia de Mouroy.

**AVISOS.**

**SOCIEDAD FRATERNAL.**

**SOMBRERERIA MEXICANA.**

N. 3. Puente de Jesus Nazareno. N. 3.

El que suscribe, ofrece á sus amigos y al público en general, que los encargos que se le hagan, serán descompañados con toda la exactitud deseada.

Los pedidos foráneos serán mandados con brevedad.

**Especialidad para los sombreros de seda y Jaranes.**

*Modesto Márquez.*

**SASTRERIA**

DE

**VICTORIANO MERELES Y CIA.**

*Call este del 5 Mayo bajos del Hotel Gillow.*

**INSTRUCCION PRIMARIA**

Y ARTISTICA.

En la escuela para niñas, y en los talleres de Imprenta, Encuadernacion y Grabado, fundados por la Asociacion Artístico-Industrial, y situados en el edificio de S. Pedro y S. Pablo, se reciben alumnas y alumnos para su enseñanza.

Dirigirse á la preceptora de la Escuela D<sup>a</sup> Marcela Palomares, y á los encargados de los talleres.

**DE GREGORIO CORTES**

**CALLE DEL ESPIRITU SANTO NUM. 1,**

**FRENTE AL HOTEL DEL BAZAR.**

*Efectos, útiles de escritorio sumamente baratos de las mejores fábricas del Norte.*

Constantemente hay un grande y variado surtido de papel de cartas, para cuentas y facturas, de seda, de cáñamo, de China y fino para copiar. Sobres de magnifico papel americano, á sola realen ciento, de todos colores. Plumas de Mallat, Perry, Blauzy y Guillot á dos, tres y cuatro reales caja de media gruesa; las hay tambien de oro de la fábrica de Mable, etc., Toth. Tinta muy negra de clase superior á dos reales frasco. Mangras, para pluma de todas clases, Lapiceros, lápices y puntillas, lápiz artificial, reglas, tintoras, plegaderas, lacres, tinta de China, cola líquida y de boca, cajas de colores para niños á medio real, y de otras clases á un real, real y medio, dos, tres y cuatro reales, bien surtidas. Carteras, portamonedas, cigarrerías, pueras, álbums, logografías, carta albums y estereoscopios, calidoscopios, microscopios, que presentan una multitud de variadas vistas, que valen á ocho pesos. Microscopios de gran aumento, á doce reales. Máquinas para sumar, de precisión é ingenio, á 12 pesos. Cajas desóldos, é instrumentos para el estudio de las matemáticas y otras ciencias. Surtido de mapas y cartas geográficas por Colton, con los últimos descubrimientos. Libros en blanco de todas clases, y carteras modernas de elicato. Materiales de todas clases para escuelas, etc., etc.

**CARTILLA PEDAGOGICA**

POR EL PROFESOR

**D. ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA.**

Esta obrita, que es de bastante utilidad para los maestros y maestras de escuelas municipales y particulares, se halla de venta á 2 reales el ejemplar, en la librería del Sr. Aguilar Ortiz, 1.<sup>a</sup> de Santo Domingo número 5; en la Agencia de publicaciones de los Sres. Delanoé Hermanos, calle del 5 de Mayo, y en la morada del autor, calle del Hospicio de San Nicolás número 21.

**IMPRENTA**

DE LA

**SOCIEDAD ARTISTICO-INDUSTRIAL.**

**ANTIGUO EDIFICIO DEL EX-COLEGIO DE SAN GREGORIO.**

En este establecimiento se desempeña toda clase de impresiones, con exactitud, esmero y baratura.

Igualmente se hacen impresiones litográficas y trabajos de encuadernacion y grabado, á precios verdaderamente moderados, supuesto que en estos talleres que están solamente destinados á la enseñanza de señoritas y jóvenes, no hay espíritu de especulacion y solo se trata de cubrir el costo esencial de los trabajos que se encomienden.